



CUENTA PÚBLICA 2024

(Formato versión Colegios con Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa vigente)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Básica Particular Paicaví Núm. 1



Santiago, Marzo 2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N°20.370 y en el D.F.L. N°2 de 1998, modificado por la Ley N°20.248 se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera de la Escuela Particular Paicaví N°1, correspondiente al año escolar 2024. El Colegio Paicaví, Rol Base de Datos (RBD) 9366-1, ubicado en la comuna de La Florida, es un establecimiento subvencionado gratuito, que atiende estudiantes desde Educación Parvularia hasta octavo año básico, distribuidos en dos cursos por nivel. El año 2024 consideró un modelo de planificación estratégica cuyas definiciones contemplaron metas y objetivos por cumplir, dando continuidad tanto al eje de reactivación educativa, como el ámbito socioemocional y de convivencia educativa.

Durante el año lectivo, logramos cumplir con los objetivos propuestos, tales como: trabajo de continuidad con el Curriculum priorizado, mejorar los estándares educativos e impulsar un buen desarrollo en la gestión de convivencia educativa, siendo el eje principal, ofrecer una formación integral a nuestros estudiantes, desarrollando prácticas de autocuidado y bienestar para poder convertirse en una comunidad educativa confiable y segura para todos y cada uno de sus integrantes.

En la presente cuenta pública, se entregará información de las principales inversiones que el Colegio realizó con las subvenciones percibidas por parte del estado (General, SEP, PIE y Mantenimiento). También se detalla, las acciones académicas que se desarrollaron para lograr los objetivos y/o metas explicitadas en nuestro nuevo ciclo de mejoramiento (año 02) del Plan de Mejoramiento Educativo, proyectado a cuatro años, es decir, desde el año 2023-2026. El año 2024, se realizaron acciones que tuvieron impacto positivo para lograr una recuperación continua de los aprendizajes.

El liderazgo del equipo directivo, permitió que la planificación de actividades se realizara, dando cumplimiento a lo declarado en el plan anual de acción que ejecutan profesionales especialistas en las temáticas de: gestión escolar, gestión curricular y pedagógica, gestión de la convivencia educativa y ámbito de la inclusión, quienes a través de una metodología basada en perfiles de competencias y la valoración del trabajo colaborativo, lograron implementar la programación propuesta, contando con el apoyo comprometido de docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, lo cual permitió fortalecer habilidades socio emocionales, cognitivas y afianzar los sellos institucionales del Colegio Paicaví.

ASPECTOS FILOSÓFICOS

VISIÓN: Ser una comunidad educativa líder en su proceso formativo, que promueva el desarrollo de capacidades que le permitan a cada estudiante integrarse exitosamente en la sociedad actual.

MISIÓN: Somos una comunidad educativa inclusiva, comprometida con el desarrollo de valores, cuyo propósito es formar de manera integral a estudiantes para que sean capaces de insertarse en la sociedad y de transformar positivamente su contexto social.

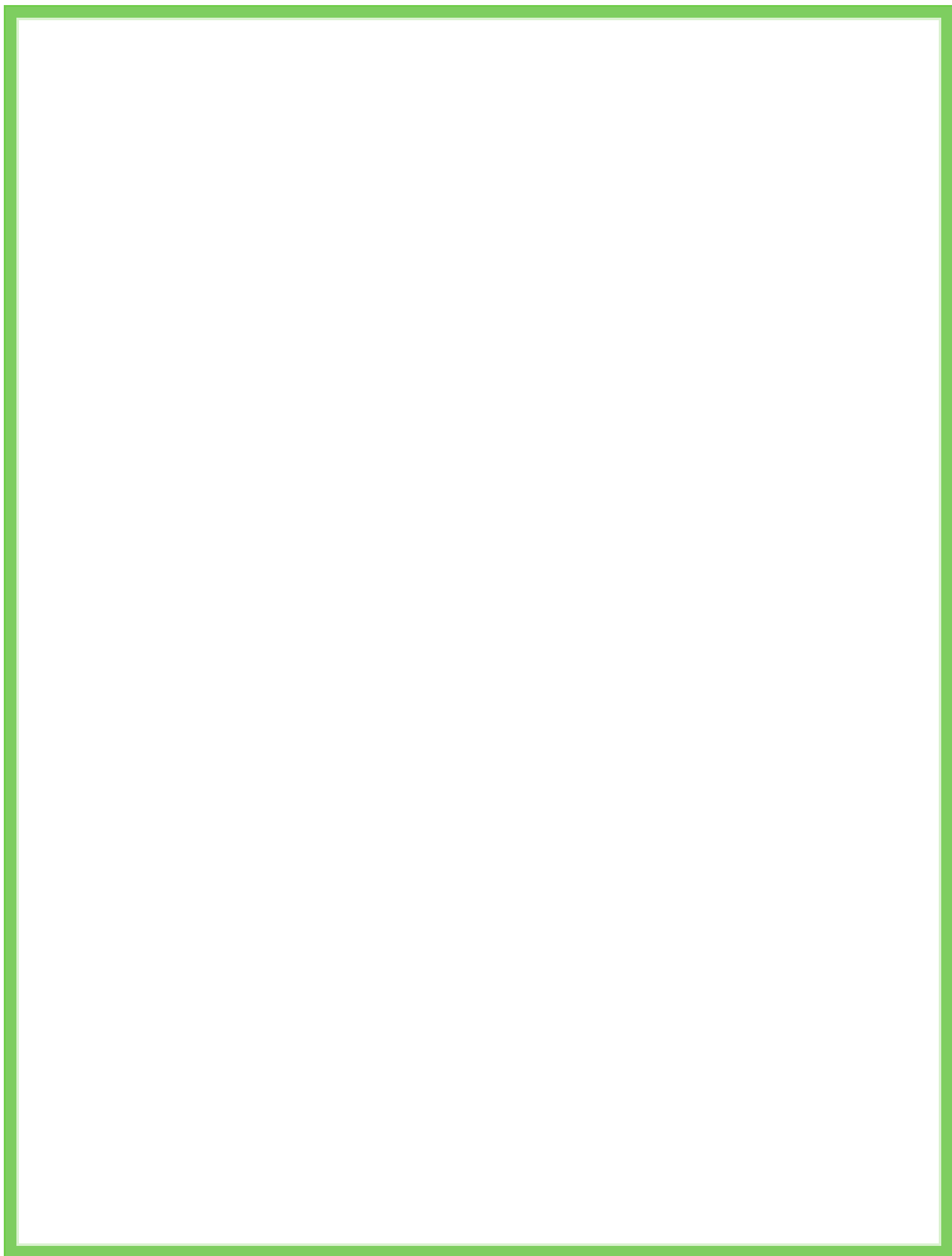
SELLOS EDUCATIVOS

SELLO 1	<i>Avanzar hacia la Excelencia Académica a través del desarrollo de habilidades.</i>
SELLO 2	<i>Fortalecimiento de la convivencia educativa a través de la implementación de un enfoque de cultura escolar socioemocional.</i>
SELLO 3	<i>Integrar a todos los estudiantes a través de distintas metodologías de enseñanza y aprendizajes.</i>
SELLO 4	<i>Desarrollar estrategias que promuevan el sentido de identidad y pertenencia de toda la comunidad educativa.</i>

IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Particular Paicaví N°1, basa su existencia en una concepción humanista y hace suyos los valores fundamentales que tienen relación con la responsabilidad, solidaridad y respeto personal por las demás. En esta línea, desde la perspectiva curricular se realizan una serie de acciones académicas las cuales se orientan en el fortalecimiento de los aprendizajes. A continuación, se detallan algunas de las actividades que se realizan en este ámbito:

- Planificación en consideración a las orientaciones para la Reactivación Educativa del Mineduc y UCE, se dio continuidad a la propuesta de priorización curricular, en los tres ámbitos clave: la asistencia y revinculación de los estudiantes; el fortalecimiento de aprendizajes y condiciones para la enseñanza; y la convivencia y salud mental de toda la comunidad.
- Instrumentos de Evaluación Formativa y Sumativa en consideración a la aplicación del Decreto 67/2018: desde Pre-Kínder a Octavo Básico.
- Acompañamiento al aula con Pauta de observación de clases basada en el marco para la buena enseñanza, y los estándares indicativos de desempeño, realizadas por el equipo técnico pedagógico del establecimiento.
- Observación de clases tres veces al año, a través de una rúbrica basada en los Estándares Indicativos de Desempeño, la que a su vez fue consensuada con los docentes, en conjunto con el equipo directivo del Colegio, realizándose en forma casi inmediata la retroalimentación. Cabe destacar, que nuestros docentes se encuentran calificados en niveles de competentes y destacados.
- Adecuaciones curriculares y diversificación de la enseñanza (DUA) realizadas por los docentes en trabajo colaborativo con los Profesionales del PIE.



PROCESOS PEDAGÓGICOS

ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
GESTIÓN PEDAGÓGICA	• El porcentaje de aprobación de nuestros estudiantes, alcanza un 98 %. • Un elemento favorecedor de dicho logro, fue la correcta implementación de la normativa de Evaluación y Promoción Escolar, definida en el Decreto N°67, y la flexibilización pedagógica, dada por la Priorización curricular actualizada, vigente entre los años 2023 y 2025. • Preparación de los aprendizajes basada en los Objetivos de aprendizaje basales del Currículum Priorizado y sus respectivos indicadores de logro, los que a su vez paulatinamente se alinearon con habilidades cognitivas, otorgando secuencias pertinentes a los avances de los estudiantes expresados en una Programación de clases para períodos semanales y/o mensuales según la carga horaria de cada asignatura. • La implementación sistemática, se observa principalmente en las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias, así como en los núcleos de los niveles NT1 y NT2. • Implementación de los siguientes talleres y espacios de apoyo: • Talleres de Autocuidado para estudiantes de 3° y 4° básico. • Talleres de Afectividad, Sexualidad y Género para estudiantes de 5° a 8° básico. • Talleres de Formación Ciudadana para estudiantes de 5° a 8°. • Plan de Fomento y Apoyo Lector para estudiantes de primer ciclo básico y con extensión a segundo ciclo. • Talleres de resolución de conflictos y prevención del Bullying. Los que favorecen de manera significativa el clima en el aula, y en consecuencia, el aseguramiento de mejores resultados educativos.	• Aumentar los porcentajes de logro del Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA, de la Agencia de Calidad de Educación en los ámbitos de Lectura y Matemática, considerando los niveles de 2° a 8° básico. • Mantener el porcentaje de aprobación alcanzado, a partir de la implementación de estrategias pertinentes de apoyo al rendimiento académico y asegurar principalmente la aprobación de un 100% de los estudiantes de 7° y 8° básico. • Preparación de los aprendizajes en el 100% de las asignaturas para los diversos niveles educativos, de los aprendizajes basada, principalmente, en los Objetivos de aprendizaje basales y sus respectivos indicadores de logro, los que a su vez paulatinamente deben ser alineados con habilidades cognitivas en secuencias favorables al aprendizaje. • Entrega sistemática de información relacionada con la implementación de los talleres, a los Padres y Apoderados, a través de comunicados, fichas informativas y reuniones/talleres de conversación e información.

ANTECEDENTES GENERALES

ENTIDAD SOSTENEDORA	Corporación Educacional Paicaví		
NOMBRE DEL COLEGIO	Escuela Básica Particular Paicaví Núm. 1		
DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES			
Rol Base de Datos (RBD)	9366-1	Año de Fundación del Colegio	1983
Dirección	Avenida Santa Raquel Nº 10388	Comuna:	La Florida
Teléfonos	2 2918813 – 2 2825374	E-mail	direccion@colegiopaicavi.cl
Tipo de Financiamiento	Gratuidad		
Representante Legal del Establecimiento		Viviana Martínez Madariaga	

PERSONAL DIRECTIVO Y OTROS CARGOS IMPORTANTES EN EL COLEGIO		
CARGOS	NOMBRE DEL PROFESIONAL	RUN
Administradora General	Viviana Martínez Madariaga	13.565.674-7
Directora	Paula Meléndez Silva	14.190.120-6
Inspectora General	Elisa Ferrada Castillo	10.716.792-7
Jefa de UTP	Paula Vilches Muñoz	8.934.177-9
Coordinadora SEP	Roxana Figueroa Placencia	12.775.780-1
Encargada Convivencia	Romina Oñate Fuentes	16.043.630-1
Coordinadora PIE	Aileen Marchant Mena	15.586.406-0

CANTIDAD DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Directivos	6	6	6
Educadoras de Párvulos	2	2	2
Docentes/Profesores de E.G.B.	23	23	23
Docentes Educación Diferencial	4	4	4
Asistentes Profesionales Programa de Integración	3	4	4
Psicóloga Educacional	1	1	1
Trabajadora Social	1	1	1
Asistentes de Aula	6	6	6
Asistentes de Patio	2	2	2
Asistentes de la Educación (Administrativos)	2	2	2
Encargado de Mantención	1	1	1
Nochero	1	1	1
Cuidador	1	1	1
Totales	53	54	54

HITOS DE LA MATRÍCULA DEL AÑO 2024 Y METAS DE MATRÍCULA PARA EL AÑO 2025						
Ciclos y Niveles	Nº de Cursos año 2024	Matrícula inicial 2024	Matrícula final 2024	Diferencia 2024	Nº de Cursos 2025	Matrícula 2025
Pre-Kínder	1	31	27	-4	1	16
Kínder	1	32	29	-3	1	40
Total del Ciclo	2	63	56	-7	2	56
1º Básico	2	62	54	-8	2	46
2º Básico	2	61	55	-6	2	53
3º Básico	2	80	71	-9	2	71
4º Básico	2	84	80	-4	2	74
5º Básico	2	73	65	-8	2	82
6º Básico	2	74	71	-3	2	69
7º Básico	2	62	55	-7	2	75
8º Básico	2	72	68	-4	2	57
Total del Ciclo	16	568	519	-49	16	527
TOTAL COLEGIO	18	631	575	-56	18	583

Análisis por ciclo de la Matrícula.

Educación Parvularia
La matrícula en el nivel de educación parvularia es positiva, en este sentido, se destaca que esta se ha mantenido para año escolar 2025.
Educación Básica
Respecto de la matrícula en el nivel de enseñanza básica, se observa que la matrícula en términos porcentuales se mantiene entre el año 2024 al 2025.

Indicadores de Eficiencia

EFICIENCIA INTERNA	AÑO 2023		AÑO 2024	
	PRE-BÁSICA	BÁSICA	PRE-BÁSICA	BÁSICA
Matrícula	71	550	68	564
Tasa de Deserción	9,9%		10,9%	
Tasa de Repitencia	2%		2%	
% Asistencia de Docentes	90%	90%	90%	90%
% Asistencia de Estudiantes	97%	95%	97%	97%
% Asistencia de PP y AA a reuniones de curso	75%	65%	90%	70%

Análisis de la eficiencia interna: Respecto de los indicadores de eficiencia interna, se destaca que la matrícula se ha mantenido en término porcentuales en ambos niveles de enseñanza. Asimismo, la tasa de deserción no supera el 10% y se debe en su totalidad a cambios de domicilio. Por su parte, la tasa de repitencia alcanza solo un 2% en los últimos dos años, lo que es uno de los indicadores mejor evaluados. Finalmente, los porcentajes de asistencia de los distintos estamentos en promedio alcanza un 90% lo que es altamente valorado.

INDICADORES DE CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

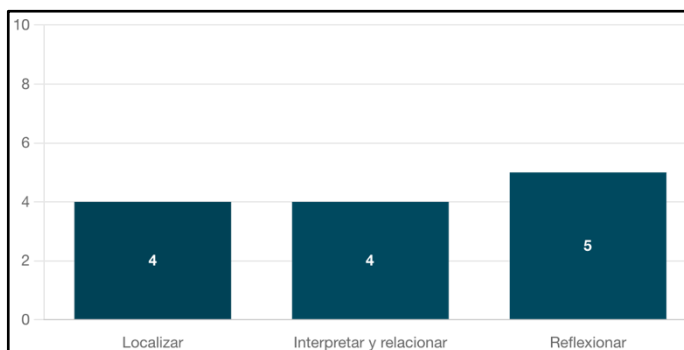
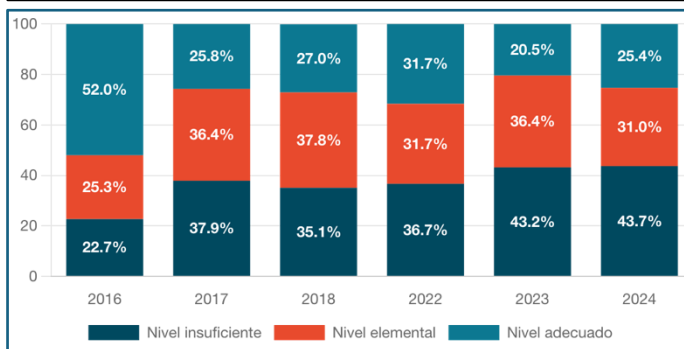
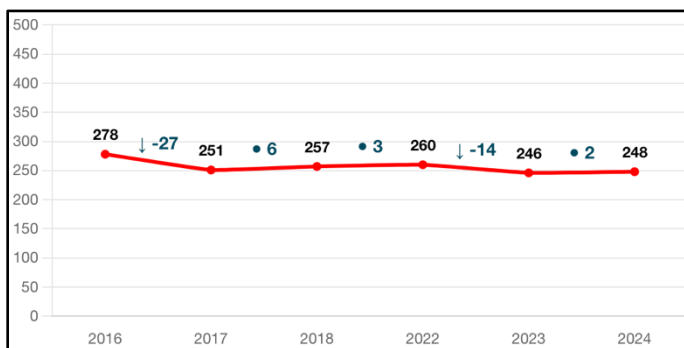
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	Medio
NIVEL	4º Básico
GSE	Medio Bajo

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

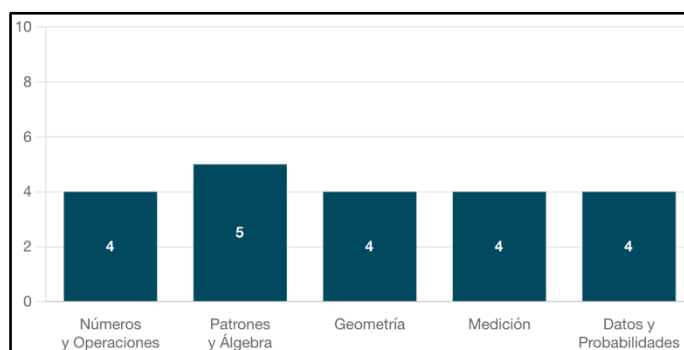
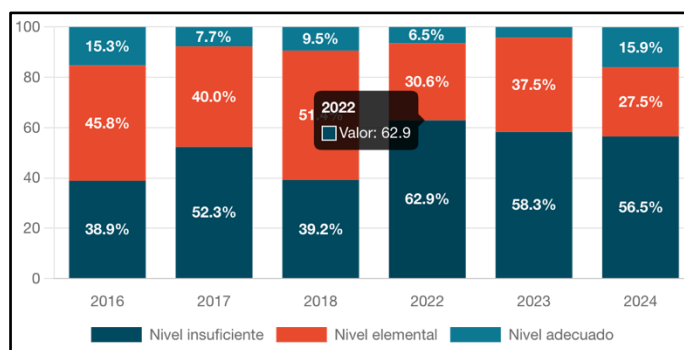
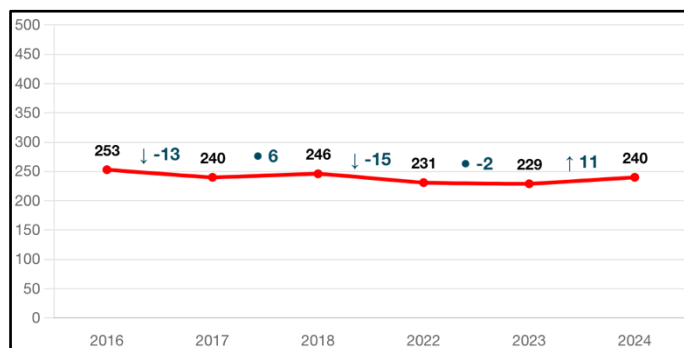
INDICADORES	2016	2017	2018	2022	2023	2024
Autoestima Académica y Motivación Escolar	74	75	72	73	68	69
Clima de Convivencia Escolar	69	72	70	76	77	73
Participación y Formación Ciudadana	74	76	72	74	75	74
Hábitos de Vida Saludable	69	65	65	67	68	72

RESULTADOS ACADÉMICOS

LECTURA



MATEMÁTICA



Análisis de los Resultados Educativos 4º Básico: La trayectoria de resultados alcanzados en 4º básico, muestra a nivel general una tendencia a mantener los aprendizajes en los últimos 6 años. En este sentido, en lectura y matemática, los estándares de aprendizaje evidencian un aumento en las últimas dos evaluaciones de los estudiantes que se ubican en el nivel insuficiente. Esto genera preocupación y desafíos para el 2025 de avanzar en los aprendizajes.

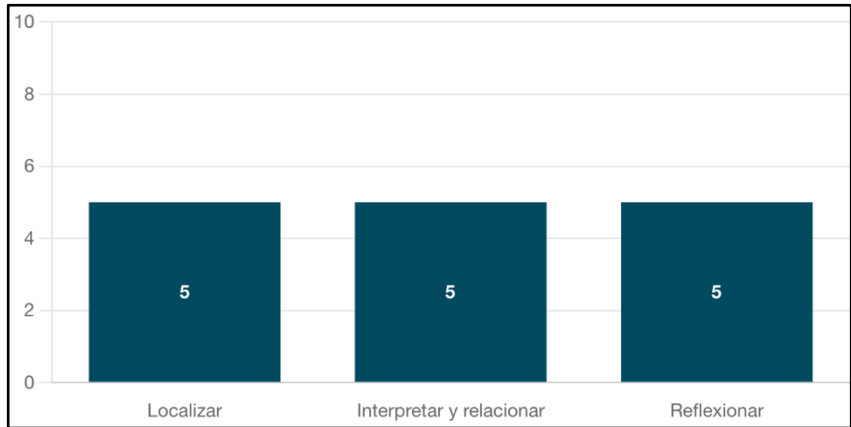
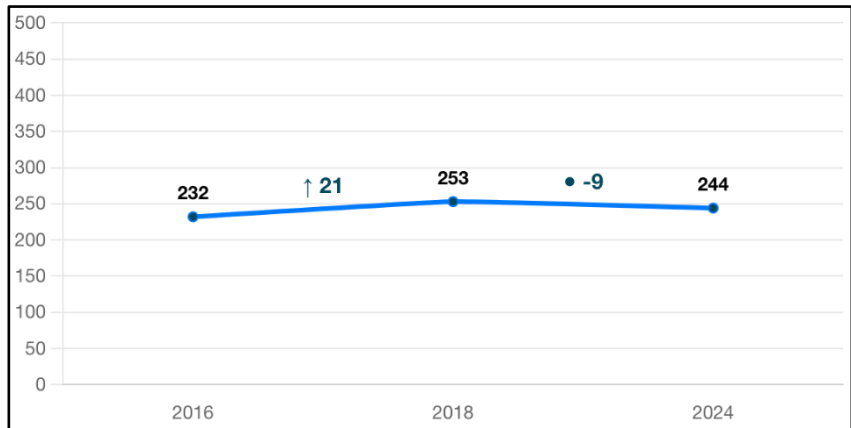
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO VIGENTE	Medio
NIVEL	6° Básico
GSE	Medio Bajo

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

INDICADORES	2016	2018	2024
Autoestima Académica y Motivación Escolar	67	75	72
Clima de Convivencia Escolar	66	74	76
Participación y Formación Ciudadana	70	80	76
Hábitos de Vida Saludable	66	69	71

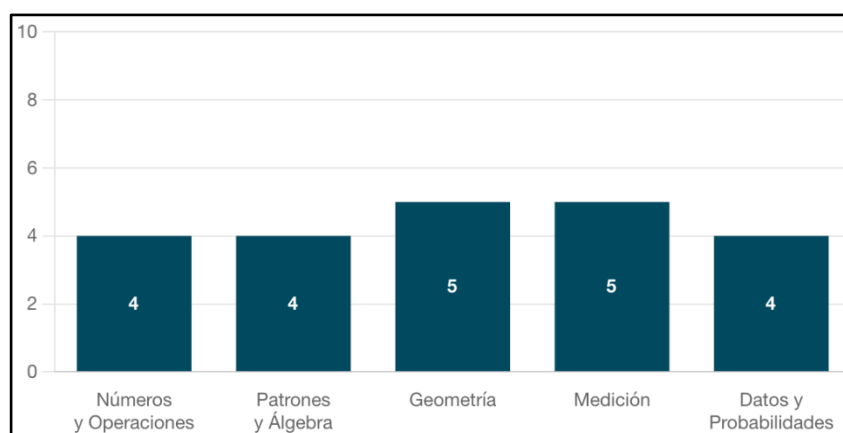
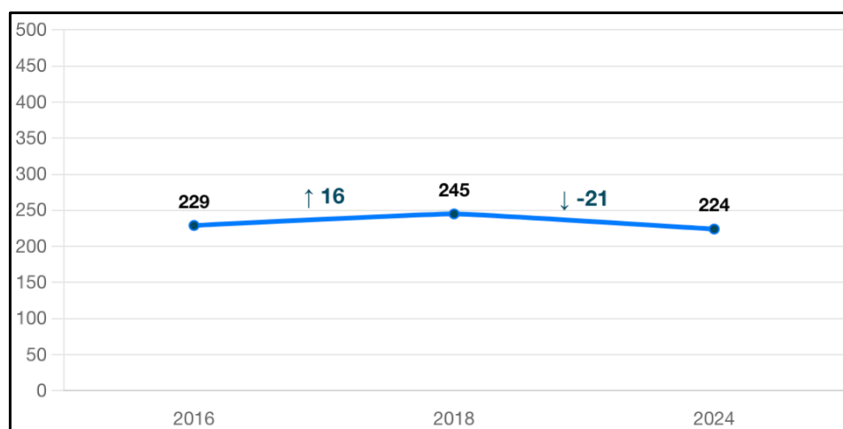
RESULTADOS ACADÉMICOS

LECTURA



DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			
NIVEL	2016	2018	2024
ADECUADO	-	31,9%	23,1%
ELEMENTAL	-	33,3%	32,3%
INSUFICIENTE	-	34,7%	44,6%

MATEMÁTICA



DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			
NIVEL	2016	2018	2024
ADECUADO	-	10,8%	7,8%
ELEMENTAL	-	59,5%	39,1%
INSUFICIENTE	-	29,7%	53,1%

Análisis de los Resultados Educativos 6º Básico: La trayectoria de resultados alcanzados en 4º básico, muestra a nivel general una tendencia a la baja en los últimos 6 años. En este sentido, en lectura y matemática, los estándares de aprendizaje evidencian un aumento significativo en las últimas dos evaluaciones de los estudiantes que se ubican en el nivel insuficiente. Esto genera preocupación y desafíos para el 2025 de avanzar en los aprendizajes.

OTROS RESULTADOS DE APRENDIZAJES

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES: LECTURA

HABILIDADES	LOCALIZAR		INTERPRETAR Y RELACIONAR		REFLEXIONAR	
PERIODO	DIAGNÓSTICO	CIERRE	DIAGNÓSTICO	CIERRE	DIAGNÓSTICO	CIERRE
2ºA	57%	76%	47%	67%	20%	54%
2º B	40%	79%	37%	61%	18%	55%
3º A	57%	68%	59%	60%	19%	43%
3º B	46%	49%	53%	55%	6%	46%
4º A	75%	58%	67%	53%	31%	46%
4ºB	82%	67%	69%	69%	44%	49%
5º A	64%	47%	48%	40%	35%	28%
5º B	61%	49%	47%	46%	30%	38%
6º A	60%	58%	45%	47%	50%	41%
6ºB	61%	59%	48%	47%	32%	42%
7ºA	52%	45%	50%	43%	56%	33%
7ºB	57%	45%	60%	46%	50%	35%
8ºA	82%	53%	60%	50%	55%	49%
8ºB	61%	47%	49%	41%	38%	36%

Análisis de los Resultados Educativos DIA en Lectura: los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes en el área de lectura, muestra un aumento significativo en la mayoría de los niveles para la habilidad de localizar. Asimismo, en la habilidad de interpretar, relacionar y la de reflexionar la tendencia es fluctuante.

OTROS RESULTADOS DE APRENDIZAJES

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES: MATEMÁTICA

EJES	NÚMEROS Y OPERACIONES	PATRONES Y ÁLGEBRA	GEOMETRÍA	MEDICIÓN	DATOS Y PROBABILIDADES
PERIODO	CIERRE	CIERRE	CIERRE	CIERRE	CIERRE
3º A	48%	54%	76%	40%	51%
3º B	42%	53%	62%	37%	46%
4º A	54%	71%	66%	29%	59%
4º B	58%	68%	79%	36%	62%
5º A	44%	48%	60%	33%	37%
5º B	47%	47%	59%	36%	39%
6ºA	35%	76%	59%	19%	55%
6ºB	35%	60%	56%	33%	52%
7ºA	34%	39%	48%	Sin medición	41%
7ºB	37%	36%	49%	Sin medición	33%
8ºA	55%	33%	40%	Sin medición	23%
8ºB	42%	26%	43%	Sin medición	22%

Análisis de los Resultados Educativos DIA en Matemática: Los resultados de la evaluación final de matemática, muestran bajos resultados para los 5 ejes evaluados, ya que, en la mayoría de los cursos, el porcentaje de logro en los aprendizajes no supera el 60%. Esto supone desafíos importantes para el desarrollo del año escolar 2025.

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSIONES	OBJETIVOS PROPUESTOS	LOGROS O AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Analizar las prácticas pedagógicas docentes por parte del equipo directivo, teniendo como foco el logro en los aprendizajes de los estudiantes.	Promover acciones educativas diversas que fomenten la lectura, escritura, habilidades matemáticas, científicas e históricas, además del conocimiento.	En relación a la Gestión Pedagógica, los aspectos a mejorar se relacionan con el fortalecimiento de los aprendizajes, específicamente en lo referido al desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades del siglo XXI.
LIDERAZGO	Establecer sistemas que permitan el desarrollo del Curriculum priorizado indicado por el Mineduc, de acuerdo con las condiciones educativas existentes. Complementado con el analizar resultados de aprendizajes que permitan evidenciar el avance del currículum y definir acciones necesarias para mejorar los resultados.	Promover una cultura colaborativa y de trabajo en equipo, donde se acojan las ideas y preocupación de todos los integrantes de la comunidad escolar.	En el ámbito del Liderazgo Escolar, los principales elementos a mejorar se vinculan con el fortalecimiento del trabajo colaborativo y el uso de datos para la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar el ideario y sentido de pertenencia del establecimiento, a través de distintas acciones que integren a la comunidad escolar del establecimiento. Asimismo, se espera Revisar los distintos protocolos que permitan desarrollar acciones que propicien mejorar la convivencia escolar y el cuidado de la comunidad.	Promover procesos sistemáticos, planificados y socializados con los actores claves para fortalecer la convivencia escolar y la vida democrática en el establecimiento.	Para la Convivencia Escolar, los ámbitos a mejorar se orientan con el fortalecimiento de los aprendizajes socioemocionales y la profundización en estrategias de buen trato.
GESTIÓN DE RECURSOS	Proveer al establecimiento de personal adicional al plan de estudio para mejorar los resultados formativos, de aprendizaje, y/o de eficiencia interna. Paralelamente, se espera proveer al establecimiento de recursos que permitan mejorar la cantidad medios educativos y de seguridad que logren un mayor desarrollo de las actividades formativas de aprendizaje y/o de eficiencia interna.	Generar condiciones para el aprendizaje, a través del equipamiento o recursos en relación al logro de metas institucionales.	En el área de la gestión de los Recursos, los elementos a potenciar se vinculan con el fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente, los cuales deben asociarse con las necesidades específicas de las y los profesionales de la educación.

ACCIONES O ESTRATEGIAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Nº	ACCIÓN	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES POR EL EQUIPO DIRECTIVO	PROPUESTAS DE ACCIONES AÑO 2025
1	APOYO INTEGRAL A LA LABOR DOCENTE	<i>Gestión Pedagógica</i>	Realizar capacitación a los Docentes y Asistentes de la Educación, la cual esté orientada en proveer de estrategias, técnicas y metodologías que permitan contener y prever situaciones emocionales que afecten a los estudiantes y sus familias y, además, fortalecer la salud mental de los Directivos, Docentes y Administrativos. Asimismo, se contratan Asistentes de Aula en cursos con altas demandas de necesidades en el ámbito socioemocional.	Respecto a esta acción, esta se desarrolló de manera adecuada. La capacitación que se desarrolló permitió fortalecer las estrategias pedagógicas de las y los docentes. Asimismo, el proceso de inclusión de asistentes de aula permitió favorecer la gestión de aula en las y los docentes de primer ciclo básico.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
2	USO DE PLATAFORMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA	<i>Gestión Pedagógica</i>	Se gestiona la adquisición de licencia de plataforma referida al ámbito administrativo y pedagógico. A través de ella, los docentes organizan y planifican la enseñanza de acuerdo con los módulos propuestos, alineados con las actuales bases curriculares y estándares de aprendizaje propuestos por el Mineduc, permitiendo un mejor y mayor desarrollo curricular.	La adquisición y el uso de plataformas de gestión administrativa y pedagógica, ha permitido mejorar procesos críticos en estos ámbitos lo cual está favoreciendo de manera adecuada la gestión escolar de la comunidad educativa.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
3	PLAN DE FOMENTO LECTOR Y EJE DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA	<i>Gestión Pedagógica</i>	Se implementarán diversas estrategias que benefician el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles de educación básica. El Plan buscará fortalecer las habilidades claves de la comprensión lectora y fomentar el gusto por la lectura en las y los estudiantes.	La implementación de la estrategia de un plan lector orientado en la adquisición de la lectoescritura y el fortalecimiento de la comprensión de textos, ha sido una estrategia que ha permitido mejorar significativamente el ámbito de la lectura.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

4	APLICACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE LECTURA Y ESCRITURA	Gestión Pedagógica	Se implementarán estrategias metodológicas con docentes de 1° Básico, con el objetivo de que desarrollen la enseñanza de la lectura y escritura con los niños, utilizando el Método Integrado, cuya característica distintiva es integrar el modelo de lectura global u holístico con el modelo fónico o de destrezas.	Las estrategias metodológicas relacionados con la lecto-escritura lograron aumentos significativos en la adquisición para las y los estudiantes 1º y 2º básico. En este sentido, se evaluará la adquisición de un método específico para la implementación de esta acción.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
5	ACOMPANIAMIENTO PARA DOCENTES Y APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO EN EL AULA	Gestión Pedagógica	Se implementará un modelo que permita al docente tener un proceso de acompañamiento continuo sobre su práctica pedagógica en el aula. Para la sistematización y recolección de información, se utiliza una Pauta de Observación de la práctica de aula, consensuada por todos los docentes del establecimiento. El modelo considerará instancias de observación y retroalimentación.	La acción de acompañamiento al aula tuvo una evaluación positiva, ya que esta evidencia mejoras en las interacciones pedagógicas de las y los docentes. En este sentido, se reflexionará avanzar hacia un sistema de evaluación a través de rúbricas de desempeño observable.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
6	APOYO AL AULA DISCIPLINARIO	Gestión Pedagógica	Se realizará acompañamiento al aula a través de profesores-asesores especialistas, en las asignaturas de lenguaje y matemática. El trabajo de intervención se hará vinculando los estándares de aprendizajes propuestos por el Mineduc. Además, se intencionará la identificación de necesidades de mejoramiento de la didáctica disciplinar en las y los docentes de pre-kínder, kínder, 1º y 2º básico.	La acción permitió generar un apoyo técnico profesional significativo con las y los docentes de primer ciclo básico, no obstante, esta tuvo dificultades de horario durante su implementación.	Esta acción se reformulará para el año 2025.

7	PROCESO DE INCLUSIÓN Y ARTICULACIÓN CON PIE	Liderazgo	Se establecerán jornadas de trabajo periódicas entre el equipo de profesionales PIE y los docentes, que permitan realizar la planificación del trabajo colaborativo para el aprendizaje y enseñanza de todos los estudiantes, en función de conocer el diagnóstico, generar metas, adecuaciones, remediales, estados de avance y potencial de los alumnos pertenecientes al Programa de Integración Escolar.	Esta acción se ha evaluado de manera adecuada, ya que permite que la implementación del programa de integración se relacione de manera transversal con la gestión pedagógica, lo que ha favorecido el trabajo colaborativo para el desarrollo de mejores estrategias pedagógicas.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
8	EVALUACIÓN DEL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES Y ÁMBITO SOCIOEMOCIONAL	Liderazgo	Apoyo en la aplicación del diagnóstico integral de aprendizajes, en la Asignatura de Lectura y Matemática, así como el ámbito socioemocional. Adicionalmente, se aplicarán evaluaciones de niveles de logro a estudiantes de 4º y 8º básico en lectura y matemática. Estos resultados cualitativos y cuantitativos serán analizados y retroalimentados a fin definir acciones de mejoramiento.	Esta acción se ha evaluado de manera adecuada, ya que ha permitido generar datos y análisis que han favorecido la toma de decisiones de manera adecuada.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
9	APROPIACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEI-PME Y NORMATIVA VIGENTE	Liderazgo	En talleres y/o jornadas de trabajo con Docentes, Equipo de Gestión, Padres y Apoderados, se llevarán a cabo procesos de análisis y reflexión que permitan apropiarse del PEI-PME, visión y misión institucional. Asimismo, se difundirá a través de la página web del colegio, reunión de apoderados, entre otros.	La acción ha sido evaluada de forma correcta, esta ha permitido favorecer la participación de la comunidad escolar (apoderados y estudiantes) en actividades formativas que se realizan para socializar los aspectos filosóficos del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

10	ASESORÍA Y COACHING EN GESTIÓN ESCOLAR AL EQUIPO DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO	<i>Liderazgo</i>	Asesorar al equipo directivo del establecimiento, para desarrollar las competencias de organización, supervisión, evaluación y toma de decisiones tendientes al fortalecimiento de actividades que den cuenta de la Gestión Escolar, considerando como eje central el acompañamiento en la planificación, implementación y evaluación del PME y planes normativos.	Esta acción ha permitido fortalecer las capacidades del Equipo Directivo, a partir del desarrollo de actividades de desarrollo profesional docente para favorecer la implementación de su gestión escolar; por lo que su evaluación es positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
11	FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE IDENTIDAD, PERTENENCIA Y VINCULACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES	<i>Convivencia Escolar</i>	Se realizará la entrega de incentivos (No monetarios), tales como: menciones y premios que tengan como objetivo, aumentar el sentido de pertenencia e identidad institucional de los estudiantes, lo cual fomentará el cumplimiento, el compromiso y los lazos afectivos que ellos desarrollen con el establecimiento.	Esta acción ha permitido fortalecer el sentido de identidad y pertinencia en las y los estudiantes, por ello, ha sido evaluada de manera adecuada.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
12	REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO	<i>Convivencia Escolar</i>	Se realizarán jornadas de trabajo, mediante las cuales, se analizará con todos los docentes del establecimiento, el reglamento interno y plan de gestión de la convivencia escolar, con énfasis en las acciones que tienen que ver con la resolución de conflictos y protocolos generales.	Esta acción es evaluada de manera positiva, ya que permite el desarrollo de capacidades en los equipos psicoeducativos para una adecuada implementación de la Convivencia Escolar.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
13	TALLER DE EDUCACIÓN EN IDENTIDAD, AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO	<i>Convivencia Escolar</i>	Se desarrollarán talleres de educación en valores, afectividad, sexualidad e identidad de género para docentes que imparten clases de 5° a 8° año básico, a través del acompañamiento al aula y capacitación en la misma dinámica con todos los funcionarios quienes desarrollarán cognitiva, social y emocionalmente el autocuidado, valoración social y respeto entre estudiantes.	Este taller es evaluado de manera positiva por sus participantes, ya que permite desarrollar la identidad, afectividad, sexualidad e identidad de género.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

14	TALLER DE AUTOCUIDADO PARA NIÑOS Y NIÑAS	<i>Convivencia Escolar</i>	Se desarrollará un taller cultural y preventivo de autocuidado, en afectividad y sexualidad para docentes que imparten clases en 3° y 4° año de Educación Básica, a cargo de profesionales expertos en el desarrollo infantil, a través de actividades guiadas, sencillas y modeladas para los profesores donde se trabajará la enseñanza del autocuidado, considerando la etapa de desarrollo evolutiva.	Este taller ha sido bien evaluado, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
15	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y ENFOQUE SOCIOEMOCIONAL EN ESTUDIANTES	<i>Convivencia Escolar</i>	Se realizarán actividades de fortalecimiento del vínculo socioemocional a nivel escolar, a partir de actividades que tengan como propósito mantener el ambiente escolar.	Estas actividades han sido bien evaluadas, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
16	TALLER DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN CIUDADANA	<i>Convivencia Escolar</i>	Se desarrollará un taller destinado a entregar conocimiento e información a los docentes de 5° a 8° año de Educación Básica, sobre temas tales como: Ciudadanía, Democracia, Constitución Política, Poderes del Estado, Derechos y Deberes de los ciudadanos, a cargo de un profesional experto en el ámbito, que modelará la temática para que los docentes desarrollen la habilidad al interior del aula.	Este taller ha sido bien evaluado, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
17	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	<i>Convivencia Escolar</i>	Se implementarán talleres deportivos con el propósito de fortalecer el clima de sana convivencia escolar, basados en los valores expresados en la visión y misión del establecimiento, desarrollándolos a través de todo el quehacer escolar y extraescolar.	Estos talleres han sido bien evaluados, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

18	TALLERES DE LIDERAZGO ESTUDIANTEL PARA FORTALECER EL TRABAJO DEL CENTRO DE ALUMNOS	Convivencia Escolar	Implementar talleres que permitan fortalecer el rol de los docentes en la formación de líderes estudiantiles, a través de herramientas para que comprendan y se familiaricen con el funcionamiento de las organizaciones de las cuales disponen, con el propósito de que los estudiantes ejerzan positivamente su participación en la vida de la comunidad escolar.	Este taller ha sido bien evaluado, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
19	APOYO AL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar	Se implementará asesoría sistemática y colaboración externa al Equipo de Convivencia Escolar, para la elaboración, implementación y ejecución de actividades del Plan Anual de Gestión de la Convivencia. Lo anterior, con el propósito de fortalecer la gestión del área de Convivencia Escolar y Salud Mental de toda la Comunidad Educativa.	Esta asesoría ha sido bien evaluada, debido a que sus participantes manifiestan una valoración positiva.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
20	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Gestión de Recursos	Se contratan Asistentes de la Educación que apoyen a los alumnos y/o a la institución en el ámbito de la formación, convivencia, pedagógico y/o administrativo.	Esta acción es evaluada de manera positiva, ya que permite asegurar los apoyos pedagógicos necesarios para la comunidad educativa.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
21	PROFESIONALES DE APOYO	Gestión de Recursos	Se contrata a profesionales especializados, de acuerdo con las necesidades del establecimiento, tales como: Asistente Social y/o Psicóloga, Coordinadora SEP, Coordinadora de Evaluación y otros si se requieren, con el propósito de potenciar a los alumnos desde lo social, personal y/o académico, y a la institución desde la gestión.	Esta acción es evaluada de manera positiva, ya que permite asegurar los apoyos pedagógicos necesarios para la comunidad educativa.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

22	BONO DE INCENTIVO POR EL CUMPLIMIENTO DE METAS	<i>Gestión de Recursos</i>	Organizar, monitorear y hacer seguimiento de manera sistémica e integrada a los objetivos, metas y acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, para el incremento de los aprendizajes de todos los estudiantes del Colegio Paicaví y de esa manera, mejorar la gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	Esta acción ha sido positivamente valorada, ya que incentiva a los equipos educativos a fortalecer sus actividades.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.
23	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS	<i>Gestión de Recursos</i>	Se diagnosticarán las necesidades de equipamiento del establecimiento, con el fin de realizar las inversiones necesarias para mejorar, mediante la mantención, reposición y/o adquisición de nuevos artículos y/o productos, sistemas y/o software, en beneficio de los aprendizajes y/o la eficiencia interna.	Esta acción es evaluada de manera positiva, ya que asegura contar con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades escolares.	Se propone continuar con esta iniciativa de mejoramiento para el año escolar 2025.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS AÑO 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Taller de Vóleybol
Taller de Fútbol
Taller de Educación en Identidad, Afectividad, Sexualidad e Identidad de Género
Taller de Autocuidado Para Niños y Niñas
Taller de Educación Cívica y Formación Ciudadana
Talleres de Liderazgo Estudiantil para Fortalecer el Trabajo del Centro de Alumnos

A continuación, analice el desarrollo e impacto de las actividades extraprogramáticas realizadas el establecimiento durante el año 2024:

Todos los talleres se programaron en horarios que facilitaron la asistencia de nuestros estudiantes. Estos se llevaron a cabo de lunes a viernes al finalizar la jornada regular de clases. Respecto al desarrollo e impactos de nuestros talleres, estos han favorecido los aprendizajes de manera transversal, dado que se enfocan en aspectos complementarios, tales como el fortalecimiento de rutinas, la organización y la mejora de aspectos socioemocionales favoreciendo la auto regulación.

Algunos objetivos planteados son:

- Estimar el aprendizaje desde el punto de vista lúdico.
- Desarrollar las habilidades y aptitudes de nuestros alumnos en los diferentes talleres.
- Buscar un sentido de pertenencia de los alumnos con nuestro colegio.

Es importante señalar que, durante el 2024 en lo deportivo, se realizaron competencias y torneos con una gran cantidad de participantes, premiando con medallas a los ganadores de las distintas competencias.

PROBLEMAS GENERALES PENDIENTES DEL AÑO 2024

PROBLEMA O SITUACIÓN PENDIENTE DEL 2024	RAZONES	ESTRATEGIAS PARA SU SOLUCIÓN EN EL 2025	RESPONSABLE DE SU SOLUCIÓN
Mejorar la medición curricular mediante pruebas de Nivel.	Al aplicar las pruebas de Nivel, algunos contenidos no habían sido tratados al momento de la evaluación.	Verificar que, al momento de aplicar las pruebas de nivel, todos los cursos estén en igualdad de condiciones en los contenidos a evaluar.	Equipo Directivo
Desarrollar un cambio en la manera en que se retroalimentan las prácticas pedagógicas de las y los docentes.	Para optimizar los aprendizajes de los alumnos, es necesario saber cómo se están tratando los contenidos y cuáles son las estrategias que desarrollan las y los docentes.	Supervisión en forma constante de las clases por los Directivos.	Equipo Directivo
Potenciar el sistema de Planificaciones del desarrollo de clase a clase.	Los modelos de Planificación deben adecuarse a los ajustes curriculares que está implementando el MINEDUC.	Las Planificaciones 2024-2025, deben seguir los lineamientos del ajuste curricular entregadas por el MINEDUC.	Equipo Directivo

PRINCIPALES DESAFÍOS Y/O COMPROMISOS POR ESTAMENTO PARA EL AÑO 2025

DIRECTIVOS	PROFESORES	PADRES/APODERADOS
1. Continuar liderando los procesos de cambio al interior del establecimiento, con la finalidad que se cumplan todas las metas propuestas.	1. Cumplir con el desarrollo de la totalidad de la planificación elaborada para el año 2025.	1. Mejorar la asistencia al 80% en reuniones programadas por la Unidad Educativa.
2. Dar las facilidades necesarias para que se cumplan en forma efectiva el Plan de Estudios.	2. Desarrollar en forma sistemática la aplicación de los proyectos de mejoramiento en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, a fin de lograr de manera adecuada los aprendizajes propuestos.	2. Informarse periódicamente de la realidad académica de su hijo (a) y de las actividades propuestas por el Establecimiento.
3. Fortalecer los procesos de monitoreo y evaluación a los distintos estamentos al interior del establecimiento, con el propósito de promover el cumplimiento de las metas.	3. Maximizar el uso de los recursos al servicio de las prácticas pedagógicas en el aula y los aprendizajes de los alumnos. Aplicar en el aula los aprendizajes adquiridos en los cursos de perfeccionamiento.	3. Apoyar al Establecimiento en todas las actividades orientadas a fortalecer el buen clima escolar y los objetivos transversales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2024

DIMENSIÓN	ACTIVIDADES
CONVIVENCIA ESCOLAR	• Se realiza la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, en donde se diseñan, organizan y orientan iniciativas que permitan en forma directa e indirecta, el fortalecimiento y consolidación de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo de los ámbitos personal y social, previniendo situaciones que alteren una sana convivencia escolar y colaborando con los objetivos estratégicos institucionales, manteniendo siempre como foco principal, fomentar un clima de respeto entre toda la comunidad educativa. • Revisión de protocolos de normas que regulan la buena y sana convivencia en el establecimiento. • Se destina una sala exclusivamente para el trabajo del área de Convivencia Escolar, donde desarrollan funciones la Dupla Psicosocial del establecimiento, conformada por: la Psicóloga Educacional y la Trabajadora Social, más la Encargada de Convivencia Escolar. Es un espacio que ha permitido implementar el modelo socioemocional de trabajo con estudiantes y comunidad en general, fortaleciendo los vínculos y propiciando relaciones armónicas entre estudiantes, así como el personal Docente, Padres y Apoderados, mejorando el clima escolar, la prevención y resolución pacífica de conflictos. En esta sala también se realizan talleres y dinámicas que promueven valores como el respeto, la empatía y la colaboración. • Se establece línea de trabajo colaborativo en conjunto con la Dupla Psicosocial, integrando apertura de trabajo con redes externas existentes y nuevas. • Uso de carteles informativos en salas de clases, que muestran pasos a seguir en caso de acoso escolar y compromisos de convivencia escolar en la sala de clases, acciones que se incorporan en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • La escuela participó en los Fondos de Iniciativas Infantiles de la Municipalidad de La Florida, representada por la Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Romina Oñate Fuentes. Como resultado, se adjudicaron tres proyectos, los cuales contribuyeron con material didáctico, deportivo y de embellecimiento para la escuela, con un monto total de \$1.350.000. • Desarrollo del Taller de Herramientas Socioemocionales, desde 5° a 8° años básicos, a cargo del señor Eduardo del Río, Psicólogo perteneciente a la Corporación CINDA.

- 
- Continúa el trabajo del Centro de Estudiantes, fomentando la participación y formación ciudadana de las y los estudiantes.
 - Elecciones del Centro de Padres y Apoderados, por medio de votación democrática. Fomentando la Participación y apoyo de parte de Padres, Apoderados y adultos responsables.
 - Realización de Talleres para Padres, a cargo de la Dupla Psicosocial del Establecimiento.
 - Diseño de cartilla digital con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el cual fue difundido vía digital.
 - Difusión de material asociado a diferencias conceptuales entre Bullying y resolución de conflictos, los cuales fueron entregados durante el año escolar en reuniones de apoderados y en actividades institucionales.
 - Apoyo y mediación de situaciones de conflictos entre el alumnado, entregando apoyo, mediación y contención a los estudiantes por parte del equipo de Convivencia Escolar.
 - Contención socio emocional y apoyo a estudiantes de octavo básico, en resolución de conflictos.
 - Apoyo de la Psicóloga Educacional a los octavos básicos en orientación vocacional, en clases de Orientación.
 - Elaboración y difusión de infografías psicoeducativas con necesidades expuestas por los estudiantes.
 - Desarrollo del Calendario Escolar 2024, para mantener una escuela viva y participativa, con la conmemoración de hitos, actividades y efemérides.
 - Recreos entretenidos, con participación de todos los niveles educativos con el objetivo de fomentar la participación.
 - Talleres de Convivencia Escolar para todos los alumnos de tercero a octavo año básico, con el apoyo de Asesoría Técnica Educativa (ATE). En el caso de terceros y cuartos básicos, se trataron temas relativos a la Afectividad y Auto Cuidado, en tanto que, para los alumnos de quinto a octavo básico, se enfocaron en Sexualidad y Educación Cívica.
 - Talleres en 7º y 8º en donde se entregaron herramientas de autocuidado sobre conductas autolesivas, dirigida a estudiantes con sintomatología y sus familias.
 - Participación activa en la conformación del Consejo Consultivo de la Comuna de la Florida.

OTRAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:

- **DÍA DEL ALUMNO:** Actividad a cargo la Encargada de Convivencia Escolar, Sra. Romina Oñate Fuentes, y los profesores de Educación Física y Salud, la cual convocó a toda la comunidad Educativa. Se realizaron competencias por cursos y encuentros comunitarios, lo que permitió destacar la importancia del Colegio como lugar de acogida, fomentar el respeto por el otro y la convivencia escolar armónica.
- **ACTIVIDAD SEMANA SANTA:** La actividad de semana es un momento de reflexión y participación masiva de los y las estudiantes y docentes, en donde se realiza una obra musical que representa momentos de la crucifixión de Jesús. Posteriormente, al musical, toda la comunidad educativa, comparte uva, pan y jugo.
- **DÍA DE LA MADRE:** La Actividad que tiene como finalidad celebrar a las madres que forman parte de nuestro Colegio, con el objetivo de fortalecer el vínculo Familia – Escuela. Los estudiantes presentaron bailes, poemas y otras demostraciones artísticas frente a una masiva audiencia.
- **DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:** Es una actividad que emana el calendario escolar, la cual tiene como finalidad fomentar la vida sana y activa. Esta actividad fue muy exitosa, ya que existió una alta participación de estudiantes, intervino un Instructor de Zumba, el cual tuvo una gran convocatoria por parte de la comunidad
- **PEÑA FOLCLORICA:** La Peña Folclórica año 2024, tuvo como objetivo reconocer y valorar las costumbres y bailes tradicionales de nuestro país. Esta actividad fomenta la pertenencia e identidad con el Colegio y la posibilidad de que todos los estudiantes de pre-kínder a octavos años básicos participen en forma activa. El éxito de esta actividad, fue el reflejo de un trabajo mancomunado, ordenado y comprometido de toda la comunidad educativa y contó con la participación de estudiantes y profesores, quienes de manera presencial, participaron en forma activa y comprometida.
- **GRADUACIÓN KÍNDER:** Los estudiantes de Educación Parvularia culminan la etapa de la educación preescolar e inician la etapa de la educación básica, donde cobran sentido los sellos de Identidad Institucional, entre apoderados y estudiantes.
- **GRADUACIÓN OCTAVOS:** Es el momento donde la generación de estudiantes de Educación Básica egresa y comienza la etapa de la enseñanza media, oportunidad propicia para resaltar los sellos de Identidad Institucional que los distinguieron durante toda su formación en educación básica. Además, se trabaja con el eje de Formación Ciudadana, potenciando el sentido de pertenencia y valorización de símbolos patrios.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Durante el año 2024, el Programa de Integración brindó apoyo especializado a **131** estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes. La postulación de los estudiantes se realizó hasta el mes de mayo, tanto para estudiantes de continuidad, como para los estudiantes nuevos en el programa. En cada curso se cuenta con 5 cupos para estudiantes con necesidades educativas transitorias y 2 cupos para estudiantes con necesidades educativas permanentes según indica el decreto 170 del Ministerio de Educación, sin embargo, se realizó la postulación de 19 estudiantes con necesidades educativas permanentes en carácter de Excedentes (sobrecupos) en el mes de agosto, los que fueron autorizados por la provincial de educación cordillera en el mes de septiembre. Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias que fueron atendidas durante el año 2024, son las siguientes:

- Trastorno del Lenguaje
- Dificultades Específicas del Aprendizaje
- Trastornos de Déficit Atencional con y sin hiperactividad
- Funcionamiento Intelectual Límitrofe

En tanto, las Necesidades Educativas Especiales Permanentes, fueron:

- Discapacidad Intelectual Límitrofe
- Trastorno del Espectro Autista
- Hipoacusia

Los apoyos que entregaron las profesionales del Programa de Integración Escolar durante el año escolar, se dividen en la asistencia a aula regular realizando co-docencia en las asignaturas de lenguaje y matemática, además y de la atención personalizada que se realiza a los estudiantes con necesidades educativas permanentes en aula de recursos, además las asistentes de la educación realizan acompañamiento en asignaturas no troncales para establecer y brindar apoyos a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

El Programa de Integración Escolar está conformado por siete Profesoras de Educación Diferencial, una Fonoaudióloga, una Psicóloga Educacional, una terapeuta ocupacional, una Psicopedagoga y una Coordinadora, encargada de velar y asegurar el proceso de organización e implementación de todas las actividades. Todas las Profesionales cuentan con su Registro de Profesional de la Educación, otorgado por el Ministerio de Educación.

Las Profesoras Diferenciales y asistentes de la educación, junto a los docentes de asignaturas, disponen de tres horas cronológicas semanales, destinadas a la planificación de actividades, estrategias y evaluación de los procesos educativos centrados en la diversidad y las NEE, además de realizar adecuaciones de objetivos o acceso, organizar el monitoreo de estudiantes y elaboración de material en conjunto.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO INTEGRAL

El proceso de evaluación diagnóstica integral fue realizado íntegramente por las profesionales del Programa de Integración Escolar (profesoras y asistentes de la educación), según las directrices entregadas por el Ministerio de Educación en cuanto a instrumentos a utilizarse, en primera instancia, se realizó un pesquiasaje junto a las y los profesores de aula regular para definir a los estudiantes que requerían evaluación. Una vez realizada esta búsqueda, se contactó a los padres, apoderados y/o tutores para obtener la autorización y llevar a cabo la evaluación integral de niños y niñas, además, de explicarles en qué consistía el proceso y, una vez concluido, serían contactados para darles a conocer los resultados finales.

PROCESO DE REEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Al término del año escolar, en los meses de noviembre y diciembre 2024, se realizó el proceso de reevaluación interdisciplinaria, utilizando los procedimientos e instrumentos establecidos por la Normativa vigente que rige la Educación Especial, realizando, además, los informes de las diferentes especialistas y pertinentes para las distintas instancias interesadas: Formulario Único de Reevaluación, Informe Psicopedagógico e Informe a la Familia, entre otros.

TALLERES PARA PADRES, MADRES, APODERADOS, TUTORES Y/O CUIDADORES

Se realizaron durante el año 2024 dos talleres para padres, apoderados y/o tutores de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, con la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado por las profesionales PIE y las herramientas brindadas en la escuela a estudiantes con diagnósticos de “TEA y Ley TEA” y “Entendiendo la Ley de Autismo N°21.545”, además, de entregar estrategias, metodologías y acciones favorecedoras al trabajo y convivencia de los y las estudiantes con este diagnóstico en diferentes contextos, no solo educativos. El Programa de Integración Escolar, es asesorado técnicamente por una Entidad de Asistencia Técnica Educativa (ATE). Dentro de los servicios entregados, se pueden enumerar los siguientes acompañamientos:

Capacitación a la Profesionales PIE: Durante el año 2024, se llevó a cabo un perfeccionamiento para la práctica educativa y se profundizó en los siguientes temas de interés para las profesionales que pertenecen al Programa:

- Ley TEA N°21.545
- El Rol Mediador en los Procesos de Evaluación

Las jornadas de capacitación, fueron lideradas por relatores externos, completando un total de 30 horas cronológicas de perfeccionamiento.

Acompañamiento Técnico Coordinación PIE: El Asesor externo realizó acompañamiento técnico y administrativo a la Coordinación del Programa de Integración Escolar, mediante estrategias que favorezcan los procesos de gestión pedagógica, liderazgo y administración propios del cargo.

Acompañamiento en el Aula a Profesionales del Área Psicopedagógica del PIE en Aula Común (sala de clases) es realizada en conjunto con la Asistencia Técnica de Focoescuela. Esta estrategia que se ha implementado con mucho éxito en años anteriores, se realizó nuevamente con gran éxito. Se efectuó una primera presentación en la que se le brindó la oportunidad de exponer dudas que pudieran considerar en la realización de la rúbrica evaluativa, posteriormente, fue socializada con las y los profesores de aula regular, Profesoras de Educación Especial y Equipo de Gestión Escolar. Se realizaron 3 observaciones de aula durante el año, cada una de estas fueron retroalimentadas en sesiones personalizadas junto al asesor externo, evaluador interno y equipo de aula, con la finalidad de enriquecer el trabajo de la profesora diferencial y la co-docencia.

INSPECTORÍA GENERAL

El colegio Paicaví, inició el año escolar 2024, con una matrícula de 569 estudiantes (63 alumnos en Pre Básica y 506 en básica), finalizando con una matrícula total de 565 alumnos. Comenzó el año escolar de manera organizada y ordenada, tanto en el ámbito académico como administrativo, para recibir al 100% de los estudiantes junto a sus familias. Además, con un gran desafío para nuestra comunidad, la cual tiene la responsabilidad de generar estrategias para que todos los estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación reactiven el proceso enseñanza y aprendizaje, tal como lo estipula la normativa del momento. Las Instituciones que nos apoyaron durante todo el 2024, son:

JUNAEB (Junta nacional de Auxilio Escolar y Becas)

ALIMENTACIÓN: El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega, durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen Educación Pre Básica, Básica, Media o de Adultos; en establecimientos educacionales Municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa, con la finalidad de aportar a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitar la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

Desde el inicio de clases hasta el término de las actividades escolares, se entregaron 451 raciones a los estudiantes, alimentación preparada por manipuladoras dependientes de JUNAEB. El beneficio fue recibido por alumnos y alumnas. Dicha ración de alimentos fue entregada dentro de su jornada escolar y en el respectivo casino del establecimiento.

- a) **PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES (PUE):** El día 13 agosto 2024, se entregaron 490 set escolares; entregándose un set individual para alumnos de 1° a 7° año básico. Los Octavos no fueron beneficiados; realizándose el reclamo respectivo, pero sin respuesta.
- b) **ENCUESTAS DE VULNERABILIDAD:** Las encuestas de JUNAEB, son utilizadas para la medición de vulnerabilidad en los cursos de Pre-Kínder, Kínder, 1º y 5º básico, las cuales fueron completadas por nuestra institución en un **100%** durante el mes de noviembre 2024.

c) **TNE** (Tarjeta Nacional del Estudiante): Durante el transcurso del año 2024, se recibieron 63 pases escolares, correspondiente a los estudiantes que realizaron el proceso de toma de fotografía el año 2023. El 09/10/24, acudieron al establecimiento con el objetivo de iniciar el proceso de toma de fotografía a los alumnos de 4° y 8° Año Básico, efectuándose la toma de fotografía a todos los estudiantes, los cuales podrán obtener la TNE correspondiente al año 2025.

d) **SERVICIOS MÉDICOS:** El Programa Servicios Médicos de Junaeb, Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan: problemas visuales (estudiantes de Pre-Kínder y 1° Básicos y 6° Básico) y de columna (estudiantes de 7° Básico), a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Dicha coordinación se realizó de manera exitosa y organizada:

ÁREA: OFTALMOLOGÍA	FECHAS	Nº DE ALUMNOS ATENDIDOS
	05/04/2024	38
	08/10/2024	10
	15/11/2024	10

ENTREGA DE LENTES	FECHA	CANTIDAD
	15/05/2024	9
	21/11/2024	4
	05/12/2024	4
	07/12/2024	2

ÁREA: OTORRINOLOGÍA:

ATENCIONES MÉDICAS:

08/06/2024	ATENCIONES MÉDICAS	TOTAL: 3 ALUMNOS
24/07/2024	TAMIZAJE	TOTAL: 19 ALUMNOS
23/09/2024	ATENCIONES MÉDICAS	TOTAL: 3 ALUMNOS

ÁREA: TRAUMATOLOGÍA	FECHA	ACCIÓN	CANTIDAD DE ESTUDIANTES EVALUADOS
	12/04/2024	PESQUISAS	38
	03/05/2024	TAMIZAJE	37
	16/06/2024	CITACIONES	35
	16/06/2024	EVALUACIONES	2

PROCESO DE VACUNACIÓN

Para dar cumplimiento a las normativas dispuestas por el Ministerio de Salud, se llevaron a cabo dos campañas de vacunación, las que se desarrollaron en nuestro establecimiento, previa coordinación con el Consultorio Santa Amalia. Los profesionales de salud del CESFAM realizaron la inoculación de los estudiantes en las siguientes fechas:

TIPOS DE VACUNAS	FECHA:	CURSOS
VPH	26/04/2024	4° a 5°
VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	13/05/2024	4° y 5°
SARANPION, RUBEOLA y PAROTIDITIS	26/04/2024	1° y 8°
INFLUENZA	26/04/2024	PK a 5° además de docentes

PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS: Programa de salud bucal nacional gratuito de prevención de caries dental para párvulos. Consiste en la enseñanza del cepillado dental, alimentación saludable y consumo de agua potable. Además, incluye un examen de salud bucal y dos aplicaciones de barniz de flúor. Lo anterior se llevó a cabo en los siguientes días:

DENTAL	FECHA	CANTIDAD
FLUORACIÓN	22/05/2024	71
FLUOACIÓN	26/11/2024	69

BECAS TIC: El programa busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de computadores. El beneficio fue otorgado a 09 estudiantes de 7° Año Básico.

SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES CON REPORTE DE INASISTENCIAS O TRAYECTORIA EDUCATIVA IRREGULAR

Debido al escenario post-pandemia, se visualizaron estudiantes y familias las cuales necesitaron apoyos constantes para insertarse de manera paulatina al ámbito escolar. Se realizaron diferentes estrategias de fortalecimiento, desde el profesor jefe, encargada de convivencia escolar, derivación a programas, visitas domiciliarias y apoyo de la Psicóloga Educacional del colegio. Es importante mencionar que el seguimiento realizado tomó como base los “Reportes para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular” enviados por Ministerio de Educación, cuyo objetivo es generar acciones que permitan dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes. Las estrategias realizadas en este contexto, fue complemento fundamental para decidir acciones en favor de niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de retomar los espacios educativos para continuar con sus aprendizajes.

REUNIONES DE APODERADOS:

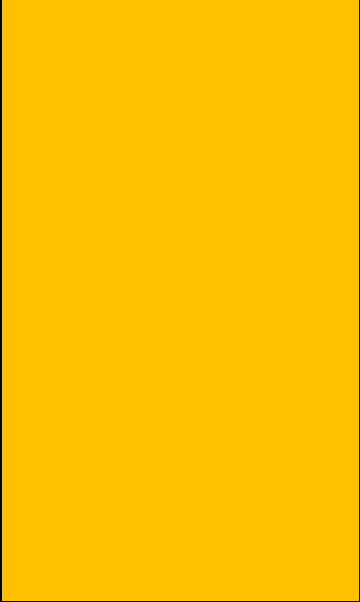
Las reuniones de apoderados son un espacio de encuentro valioso: estas permiten la comunicación, participación y apoyo entre la familia y la escuela. Durante el año 2024, el Colegio Paicaví, realizó 4 reuniones de apoderados. En ellas, se informó la organización que contemplaba el establecimiento, se socializaron temáticas de Protocolos, Reglamento Interno, Misión, Visión, Sellos Institucionales, Apoyos Pedagógicos, de Convivencia Escolar y acciones relacionadas al Programa de Integración Escolar. Todas las áreas fueron desarrolladas por el Equipo Directivo. A los profesores jefes se les entregó directrices claras para que informaran a sus apoderados, mediante material audiovisual y de lectura (PPT).

Las fechas que se desarrollaron las reuniones de apoderados, fueron las siguientes:

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA	MODALIDAD
1	25 y 26 marzo	Presencial
2	29 y 30 mayo	Presencial
3	30 y 31 julio	Presencial
4	28 y 30 octubre	Presencial

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

- Reuniones Ordinarias de Consejo Escolar.
- Reuniones semanales del Equipo de Gestión Escolar.
- Se mantuvo los Protocolos de Limpieza y Desinfección.
- Se desarrollan actividades y efemérides sugeridas por Calendario Escolar 2024.
- Actualización y socialización del Reglamento Interno del Colegio Paicaví.
- Aplicación del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, conforme al Decreto N°67/2018.
- Trabajo con Currículum Priorizado Mineduc.
- Implementación de Planes Normativos del Establecimiento, tales como: Plan de Afectividad Sexualidad y Género, Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

- 
- Implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, con énfasis de actividades de carácter socioemocional.
 - Se continuó con el seguimiento psicosocial a los estudiantes con trayectorias escolares irregulares o interrumpidas, a través de las siguientes acciones:
 - Visitas domiciliarias.
 - Campañas solidarias.
 - Contención socioemocional a estudiantes.
 - Se efectuaron reuniones de apoderados de tipo informativas, temas de formación académica y socioemocional.
 - Atención Psicológica y Social de parte de la Dupla Psicosocial a los estudiantes.
 - Derivación a redes locales OPD, CEPIJ, PPF, OLN a los niños con dificultades y/o necesidades socio familiares.
 - Atención del Programa de Integración Escolar para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente.

PROCESO DE MATRÍCULA 2025

- Sistema de Admisión Escolar (SAE) : Con el objetivo de apoyar el proceso de matrícula 2024, dirigido a estudiantes nuevos, a través del proceso SAE, se organizaron turnos con asistentes de la educación, desde el 14 al 27 de diciembre para realizar la atención adecuada a los apoderados que se integraron a nuestra comunidad educativa.
- Para los estudiantes antiguos, la matrícula se llevó a cabo de manera presencial, organizada en jornadas de atención de diferentes días, dependiente del nivel de los estudiantes. La atención estuvo a cargo de asistentes de la educación, realizándose de manera fluida y expedita.

INGRESOS POR SUBVENCIONES: GENERAL, SEP, PIE, MANTENIMIENTO Y PRO-RETENCIÓN

Del total recibido por las subvenciones antes mencionadas, el Colegio Paicaví, utilizó casi la totalidad de los fondos, los cuales serán destinados a diferentes iniciativas durante el año 2025.

SUBVENCIÓN GENERAL:

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCIÓN GENERAL 2024

INGRESOS SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2024	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AÑO 2024	\$49.439.489
RECIBIDO SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2024	\$1.061.975.941
TOTAL RECIBIDO SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2024	\$1.111.415.430
TOTAL GASTOS SUBVENCIÓN GENERAL AÑO 2024	\$1.076.964.287
SALDO FINAL	\$34.451.143

SUBVENCIÓN SEP:

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCIÓN SEP 2024

INGRESOS SUBVENCIÓN SEP AÑO 2024	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AÑO 2024	\$ 6.807.050
RECIBIDO SUBVENCIÓN SEP AÑO 2024	\$ 437.414.035
TOTAL RECIBIDO SUBVENCIÓN SEP AÑO 2024	\$444.221.085
TOTAL GASTOS SUBVENCIÓN SEP AÑO 2024	\$ 444.155.161
SALDO FINAL	\$ 65.924

SUBVENCIÓN PIE:

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCIÓN PIE 2024

INGRESOS SUBVENCIÓN PIE AÑO 2024	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AÑO 2024	\$5.831.860
RECIBIDO SUBVENCIÓN PIE AÑO 2024	\$221.991.373
TOTAL RECIBIDO SUBVENCIÓN PIE AÑO 2024	\$227.823.233
TOTAL GASTOS SUBVENCIÓN PIE AÑO 2024	\$226.551.235
SALDO FINAL	\$1.271.998

SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN:

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN 2024	
INGRESOS SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN AÑO 2024	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AÑO 2024	\$6.566.633
RECIBIDO SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN AÑO 2024	\$1.875.244
TOTAL RECIBIDO SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN AÑO 2024	\$8.441.877
TOTAL GASTOS SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN AÑO 2024	\$2.772.194
SALDO FINAL	\$5.669.683

SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO:

INGRESOS Y GASTOS SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO 2024	
INGRESOS SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2024	
DESCRIPCIÓN	MONTO
SALDO INICIAL AÑO 2024	\$406.617
RECIBIDO SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2024	\$12.564.803
TOTAL RECIBIDO SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2024	\$12.971.420
TOTAL GASTOS SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO AÑO 2024	\$11.358.159
SALDO FINAL	\$1.613.261

PALABRAS FINALES

La experiencia acumulada durante los últimos dos años en el eje de Reactivación Educativa, ha sido fundamental para enfrentar los desafíos que aún persisten en el aprendizaje, marcados por el rezago escolar derivado de los efectos post-pandemia. Sin duda, ha sido una tarea exigente, pero también una oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con la educación.

En el Colegio Paicaví, asumimos este desafío garantizando la continuidad de los procesos formativos, con un enfoque centrado en la enseñanza, el aprendizaje y el bienestar socioemocional de toda nuestra comunidad. Reconozco y valoro el enorme esfuerzo realizado en estos dos años, que ha permitido consolidar estrategias de liderazgo educativo en todas las dimensiones de nuestra labor.

Expreso mi más profundo agradecimiento a la entidad sostenedora, a los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y educadoras, cuyo compromiso y profesionalismo han sido claves para sostener y fortalecer nuestro Proyecto Educativo.

Asimismo, destaco el trabajo de gestión pedagógica desarrollado en este período, especialmente durante 2024, con iniciativas como la formación y desarrollo profesional docente, la implementación de estrategias para la cobertura curricular, el uso de un modelo de cultura escolar como complemento del aprendizaje y el acompañamiento en la educación socioemocional, entre muchas otras.

También quiero reconocer el apoyo fundamental de nuestros apoderados, quienes, con su compromiso y dedicación, nos han permitido avanzar junto a sus hijos en su proceso formativo. Y, por supuesto, felicito a nuestros queridos estudiantes, quienes han demostrado motivación y altas expectativas a lo largo del 2024.

En este 2025, seguimos con el desafío de recuperar aprendizajes, fortalecer el bienestar socioemocional de nuestra comunidad y asegurar que la asistencia a clases sea una experiencia enriquecedora. Nuestro propósito es continuar promoviendo un crecimiento integral basado en el reconocimiento mutuo y el respeto, construyendo juntos una educación de calidad para todos.

A circular stamp from the Corporación Educacional Paicaví, specifically the Dirección (Direction) of Colegio Paicaví. The stamp is black and white, with the text "CORPORACION EDUCACIONAL PAICAVI" around the top edge, "DIRECCION" in the center, and "COLEGIO PAICAVI" around the bottom edge. To the right of the stamp is a blue ink signature that reads "Paula Meléndez".

PAULA MELÉNDEZ

Directora
Colegio Paicaví